

1. ¿Cómo se determinara la ubicación de la/s planta/s?

RESPUESTA_1 - Cada proyecto deberá proponer la ubicación más apropiada, considerando que cada proyecto deberá estar vinculado a un único medidor.

2. ¿Cuántas plantas se deben instalar? ¿De qué potencia nominal?

RESPUESTA_2 - Cada proyecto deberá proponer la cantidad de plantas a instalar considerando el uso óptimo del recurso. Se deberá tener en cuenta que se puede contar con un contrato por medidor.

Adicionamos información con normativa de interés:

MICRO-GENERACIÓN (Página de UTE)

<https://portal.ute.com.uy/clientes/tramites-y-servicios/tecnicos-y-firmas-instaladoras/reglamento-de-baja-tension>

- A partir del 1° de julio de 2010, en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 173/010, está permitida la conexión a la red de Baja Tensión de UTE de generación de origen renovable.
- Generación en base a fuentes de energía eólica, biomasa, solar y mini hidráulica.
- El cliente puede intercambiar en forma bidireccional la energía con la red.
- UTE le compra toda la energía que le entregue al mismo precio del cargo por energía que tiene como consumidor .
- Plazo del contrato de 10 años.

•De acuerdo a la Resolución Ministerial del 12/05/2017 la generación de energía eléctrica anual de la Instalación de Micro-Generación deberá ser menor o igual al consumo de energía eléctrica del suscriptor.

•Condiciones a cumplir por las instalaciones de microgeneración:

- $P_{img} \leq P_C$
- Energía Generada IMG \leq Consumos Suscriptor
- Potencia máxima a inyectar en la red por la IMG

Tensión nominal (V)	Potencia Autorizada máxima de IMG (kW)
230 Trifásicas	100
400 Trifásicas	150

3. ¿Se puede acceder a la discriminación horaria de la información de consumo de UTE en termas del Arapey?

RESPUESTA_3 - No debería ser determinante porque el balance se hace anual de todas maneras, la empresa postulante lo puede solicitar en UTE.

4. ¿Cuáles son los repuestos que se deben proveer?

RESPUESTA_4 - Los que la empresa postulante estime pertinente y que sean los necesarios para el normal funcionamiento de la planta sin interrupciones.

5. Los estudios previos requeridos parecen excesivos para la dimensiones de la planta que se proyecta instalar. Confirmar el alcance de los estudios de impacto ambiental, topograficos, de suelos y aptitud hidraulica.

RESPUESTA_5 - Los estudios son previos a la instalación. Para la propuesta se deberá presentar en perfil anteproyecto. Para postular no será necesario presentar estudios de impacto ambiental, ni topográficos, ni de suelos ni aptitud hidráulica.

6. Se contara con suministro provisorio de energíaelectrica y agua para la ejecucion de la obra.

RESPUESTA_6 - La empresa adjudicataria de la licitación será la responsable de su trámite y de los costos asociados.

7. ¿Cómo se evaluará las condiciones de financiamiento?

RESPUESTA_7 - Se ponderará con mayor puntaje la propuesta más económica y se hará prorrateo con las propuestas que le siga en valor numérico.

8. Considerando los decretos N° 289/2015 y N° 317/2015, el precio se establece por la tarifa de UTE del consumo del ahorro efectivo. ¿ a que se refiere el item de precio en la matriz de calificación?

RESPUESTA_8 - Precio de la propuesta de inversión.

9. El estudio de impacto ambiental, topograficos de suelos e hidraulicos previos; se refiere a previo a la instalación por parte de quien gane?

RESPUESTA_9 - Los estudios de impacto ambiental, topograficos de suelos e hidraulicos, los deberá realizar la empresa adjudicataria de la licitación.

10. Cuales son las condiciones urbanisticas y medioambientales de la Ides ?

RESPUESTA_10 - Sedeberan regir por las directrices Departamentales de Ordenamiento territorial que se encuentran en el Decreto de la Junta Departamental de Salto N° 6524/2011 y por el Plan de Salto y su micro región que figura en el Decreto de la Junta Departamental de Salto N° 6953/2016. Ambas normativas están alineadas a la legislatura medio ambiental existente a nivel nacional.

11. Ya que se va a cobrar en funcion de la generacion y el ahorro, el mantenimiento debe estar incluido por todo el periodo de contrato, verdad ?

RESPUESTA_11 - La propuesta que se plantee de mantenimiento deberá ser por todo el periodo de contrato con opción a rescisión.

12. Los caminos perimetrales, deben ser de algun material en especial ?

RESPUESTA_12 - Los que propongan las postulantes se evaluara.

13. La IdeS va a dar conexion a internet en cada una de las plantas ? (tanto para monitorear el sistema como para el sistema de videovigilancia).

RESPUESTA_13 - Sí la Intendencia de Salto brindará el servicio de internet con el objetivo de monitorear el sistema de video vigilancia y correcto funcionamiento de los paneles.

14. Es necesario contratar seguro ?

RESPUESTA_14 – Se deberá contratar seguro de obra por el período que dure la ejecución de la misma. En caso de contratar seguro de los paneles ya instalados, aclararlo dentro de la propuesta en el ítem garantías.

15. La cotización es en \$ (como se ajusta) o U\$S?

RESPUESTA_15 - La propuesta se deberá presentar en dólares americanos y se pagará en pesos uruguayos al tipo de cambio del día anterior a la emisión de la factura.



Cra. Angelina Bazzano

Directora General de Proyectos Especiales,

Inversión y Desarrollo.